

5

6

7

8

9

10

11

13

20

 21

22

23

25

26

27

2017 07 01 02 P02316

ESCRITURA

PUBLICA

 $\overline{\mathrm{DE}}$

REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ARETOURS S.A. "EN LIOUIDACION"-

INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS

838383838383838

En la ciudad de Machala, Capital la Provincia de El Oro, $\mathrm{d}e$ República del Ecuador, hoy dia siete de Septiembre del año dos mil diecisiete; ante mí, ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública Segunda Cantón Machala, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente señora ELVIA ZORAIDA escritura la SALINAS HERRERA, en su calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ARETOURS S.A. "EN LIQUIDACION; 🔻 debidamente autorizado la Junta General por de Accionistas de la Compañía ARETOURS Universal S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada el trece de Julio del año dos mil diecisiete, conforme lo justifica con el Nombramiento y Acta que se acompañan como documentos habilitantes. compareciente declara La ser de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada Ciudad de Arenillas, Provincia de El Oro, Ciudadela Guayaquil, teléfono dos nueve cero nueve dos nueve cinco, legalmente hábil y capaz

N'TRAMITE: 7763-9041-19 07/09:5 2.1

Notacia Segunda Abg. Yudy Blacio Moreno

Derecho, a quien de conocerla doy fe en virtud de 1 haberme exhibido sus documentos de identificación 2 previa petición y consentimiento ingreso 3 validar Rof mismos al Sistema Nacional 4 Identificación Ciudadana, cuyos documentos 5 emitidos y las copias certificadas de los demás 6 adiuntan documentos a la presente se 7 con amplia libertad y bien advertida habilitantes. 8 de la obligación que tienen en decir la verdad me 9 eleve а Escritura Pública siguiente la 10 DE COMPAÑIAS, al tenor de las REACTIVACION 11 siguientes cláusulas:-----12 *SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras 13 Públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente 14 de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA escritura 15 ARETOURS S.A. "EN LIQUIDACION", contenida al tenor 16 de las siguientes clausulas: -----17 PRIMERA: OTORGANTE .- comparece a la celebración y 18 suscripción de la presente escritura pública, la señora 19 SALINAS HERRERA ELVIA ZORAIDA, en su calidad de 20 GERENTE GENERAL, tal como lo acredita con el 21 nombramiento que se agrega este instrumento 22 а público; así mismo, debidamente autorizado por la 23 Junta General Universal de Accionistas 24 Compañía ARETOURS S.A. "EN 25 LIQUIDACION". celebrada el trece de Julio del año dos mil diecisiete. 26 27 conforme consta de la copia certificada del acta de dicha junta que igualmente 28 se acompaña como

documento habilitante.-----1 SEGUNDA: ANTECEDENTES .-La \mathbf{a} 2 Compañía ARETOURS S.A. ahora en LIQUIDACION, se constituyó 3 mediante escritura pública, celebrada el ocho de 4 octubre del año dos mil nueve, ante el abogado LUIS 5 ZAMBRANO LARREA, Notario SEXTO, con domicilio 6 en la ciudad de ARENILLAS con un capital suscrito de 7 dólares de los Estados Unidos de mil doscientos 8 América; escritura que fu*e* inscrita en el Registro 9 Mercantil del Cantón ARENILLAS, el Treinta de octubre 10 del dos mil nueve; b Según Resolución masiva de la 11 Superintendencia de Compañías y valores, número de 12 expediente 97619, con número de Resolución 338, emitida el seis de Octubre del año dos mil catorce. e inscrita el tres de Febrero del dos mil quince, se ordena su Liquidación, según certificado otorgado por Arenillas que el Registro Mercantil del Cantón anexa a este instrumento público; c. La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ARETOURS S.A. "EN LIQUIDACION" de secha trece de Julio del 20 21 año dos mil diecisiete, resolvió entre otros puntos, reactivar la Compañía.-----22 TERCERA: **DECLARACIONES.**- Presupuestos 23 antecedentes, la señora SALINAS HERRERA ELVIA 24 **ZORAIDA** a nombre y en representación de la Compañía 25 ARETOURS S.A. "EN LIQUIDACION", quien obra como 26 Gerente General y debidamente autorizado por la Junta 27 General Universal de Accionistas de la Compañía, 28

declara bajo juramento: a) Reactivada la Compañía; b) Que el suscriptor del presente documento público es 2 nacionalidad ecuatoriana; y, c) que la Compañía 3 de su representación no tiene suscrito contrato de obra-4 Estado.---e1 con 5 CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-6 Nombramiento de Gerente General; b) Certificado de 7 Registro Mercantil Del Cantón Arenillas; y, c) copia 8 certificada del acta de Junta General Extraordinaria de 9 Accionistas de la Compañía, celebrada el trece 10 Julio del año dos mil diecisiete, ------11 AUTORIZACIÓN.-Oueda QUINTA: ampliamente :2 autorizado la Abogado Luis León para que presente 13 escritos y realice todas las gestiones todos los 14 necesarias hasta el total perfeccionamiento 15 presente acto societario. Anteponga, Usted Señora 16 Notaria, las demás clausulas de estilopara 17 v perfeccionamiento validez de18 instrumento.- firma) ilegible.- firma) ilegible.- Abogada 19 Karol Yadira Mendoza Coronel, Matrícula Número 20 siete - dos mil catorce - doscientos trece - Foro 21 de Abogados"-----22 los documentos habilitantes que aguí 23minuta inserta quedan junto con la elevados a 24 Escritura Pública COIL todo clvalor 25 fue integramente Y, leida que por 26 Notaria a la compareciente, aquélla scratifica 27 en lo expuesto y firma conmigo en unidad 28

Azenillas, 6 de Noviembre del 2009

Sra. Elvin Zornida Salinas Herrera Presente.

De mi consideración:



Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía ARETOURS S.A., for Accionistas han tonido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón Arenillas, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los articulos Vigázimo Cuarto y Vigázimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Cabe indicarle que de acuerdo al Artículo Vigázimo Sexto del Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Presidente.

ARETOURS S.A., se Constituyó medianse Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Aby. Luís Zambrano Larrea, el 8 de Octubre del 2.009, la misma que se encuentra dobidamente inscrita en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Arenillas

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

A THE POST OF THE PARTY

PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compatita ARETOURS S.A., comprometiándome a cumplir con las funciones a mi designadas.

Arenillas 6 de Noviembre del 2009

Svia Zermida Salimas Herrers C.L.# \$78065495-7

CERXXX

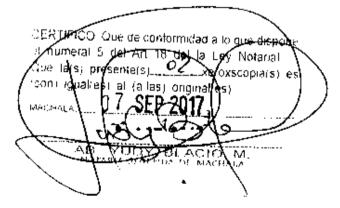
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Avde. Ing. Dévise y Repúblice del Ecuador Edificio Sindiceso de Chapmes Profesioness Tel.s.: 2908 -511 cel.: 088444428 Arenilles - El Oro - Bosedor

TIFICO :

Allig Fabita Floreiro Mascoso REGISTRADOR MERCANTIL Assellos - Bossico





YUDY BLACTO M

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ARETOURS "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL TRECE DE JULIO DEL DOSMIL DIECISIETE.

En la ciudad de Arenillas, a los trece dias del mes de julio del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Av. Ing. Dávila y Republica del Ecuador, se reúnen los accionistas de la compañía ARETOURS S.A. "EN LIQUIDACION": 1) Rivas Galarza Guido Alciviades, propietario de doscientas acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (200 acciones), y 2) Rivas Morejón Juan Carlos, propietario de doscientas acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (200 acciones). 3 Salinas Herrera Elvia Zoreida, propietaria de seiscientas acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (600 acciones). 4. Zambrano Granda Rosario Domitilia, propietaria de doscientas acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (200 acciones). Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil doscientos dolares de los estados unidos de america (USD\$ 1.200,00), por lo expuesto los accionistas asistentes y con derecho a voto, manifiestan de forma unánime su voluntad de constituirse e instalarse en Junta General Universal de accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es aprobado por unanimidad por los accionistas prenombrados y que consiste:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 374 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL, POR CONSECUENCIA DE LA REACTIVACION, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 375 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO APROBADO EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta General Universal de Accionistas el señor Rivas Morejón Juan Carlos, por su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de secretaria la señora Elvia Zoraida Salinas Herrera, por su calidad de Gerente General de la misma. Ambos en funciones prorrogadas por no haber sido reemplazados de conformidad con la ley. Acto seguido el Presidente dispone que la secretaria elabore la lista de accionistas presentes de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías, con lo cual se constata una vez

más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta General Universal de accionistas, conforme lo establece el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Compañías. De inmediato por secretaria se da lectura al PRIMER PUNTO del orden del día: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 374 DE LA LEY DE COMPAÑIAS., una vez escuchado el punto, se concede el uso de la palabra a la señora Elvia Zoraida Salinas Herrera, quien manifiesta que se han realizado esfuerzos por parte de todos los accionistas, para que la compañía sea reactivada y más aun habíendo subsanado la inactividad, motivo por el cual se declaró la disolución de nuestra empresa mediante Resolución No. SC.IRM.DIC,14.0236 de fecha 16 de julio del 2014 y que fue inscrita dicha disolución en el Registro Mercantil del cantón Arenilias el 03 de febrero del año 2015 con el número 19 y anotada al repertorio número 19, debo recalcar que es el momento propicio para reactivar nuestra sociedad habiendo subsanado la causal que motivo la disolución, por así convenir a nuestros intereses y retomar las operaciones para cumplir con el objeto social para el que fue creada, para lo cual mociono y solicito se tome una decisión sobre la Reactivación o no de la compañía, actos seguido los accionistas: Rivas Galarza Guido Alciviades, propietario de doscientas acciones, Rivas Morejón Juan Carlos, propietario de doscientas acciones, Salinas Herrera Elvía Zoraida, propietaria de seiscientas acciones, Zambrano Granda Rosario Domitilia, propietaria de doscientas acciones, todos con derecho a voto habiendo deliberado ampliamente sobre lo manifestado en este punto, resuelven por unanimidad Aprobar LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 374 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. Agotado el tema que antecede de inmediato por secretaria se da lectura al SEGUNDO PUNTO del orden del dia: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL, POR CONSECUENCIA DE LA REACTIVACION, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 375 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, se concede el uso de la palabra al accionista Sra. Rosario Domitila Zambrano Granda, quien con relación a este punto, manifiesta que tanto el Presidente Sr. Ernan Solano Camacho Correa, como la Gerente General señora Elvia Zoraida Salinas Herrera, fueron elegidos para ejercer sus cargo por un período de cinco años, período que ya feneció, siendo factible para la compañía designar nuevo Presidente que tomen posesión del cargo luego de la reactivación de la Empresa, para un período de cinco años, por lo cual propongo el nombre del señor Juan Carlos Rivas Morejón con número de cédula 070 1915092, para que ocupe el cargo de Presidente; y, a la señora Elvia Zoraida Salinas Herrera con número de cédula 0700654957, para que sea reelegida como Gerente General, por lo que consulto a los presentes que de no haber otros nombres, mociono la designación de los antes indicados; toma la palabra el señor Guido Alciviades Rivas Galarza que no tiene otros nombres y está de acuerdo con las personas anunciadas, siendo factible se extiendan sus nombramientos una vez perfeccionada la reactivación de

la empresa, por así convenir a nuestros intereses para que ejerzan sus cargos por cinco años; toma la palabra el señor Juan Carlos Rivas Morejón solicita se tome una decisión, actos seguido los accionistas: Rivas Galarza Guido Alciviades, propietario de doscientas acciones, Rivas Morejón Juan Carlos, propietario de doscientas acciones. Salinas Herrera Eivia Zoraida, propietaria de seiscientas acciones, Zambrano Granda Rosario Domitilia, propietaria de doscientas acciones, todos con derecho a voto habiendo deliberado ampliamente sobre lo manifestado en este RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DEL SEÑOR JUAN CARLOS RIVAS MOREJON Y DE GERENTE GENERAL A LA SEÑORA ELVIA ZORAIDA SALINAS HERRERA, POR CONSECUENCIA DE LA REACTIVACION, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 375 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. De inmediato se da lectura al **TERCER Y ULTIMO PUNTO** del ordon del dia: CONOCER Y RESOLVER SOBRE AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO Y APROBADO EN LA PRESENTE JUNTA. Toma la palabra quien Preside la presente Junta General Universal de Accionistas y manificsta que habiéndose aprobado el punto uno y dos del orden del día es necesario autorizar al Gerente General en funciones prorrogadas por no habérselo reemplazado de conformidad con la Ley, para que suscriba todo documento inherente a la Reactivación de la compañía ARETOURS S.A. "EN LIQUIDACION", hasta el total perfeccionamiento la misma, esto es principalmente la escritura de reactivación ante cualquier Notario Público del País, por lo que mociono y solicito se tome una decisión, actos seguido los accionistas: Rivas Galarza Guido Alciviades, propietario de doscientas acciones, Rivas Morejón Juan Carlos, propietario de doscientas acciones, Salinas Herrera Elvia Zoraida, propietaria de seiscientas acciones, Zambrano Granda Rosario Domitilia, propietaria de doscientas acciones, todos con derecho a voto habiendo deliberado ampliamente sobre lo manifestado en este punto, RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR AUTORIZAR 🤶 AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO Y APROBADO EN LA PRESENTE JUNTA. Tratado el tercer punto de la agenda establecida en el orden del día, la Presidenta de la Junta General Universal de Accionistas, manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un recesopara la redacción de la presente Acta, la misma que luego de terminado el receso es puesta consideración de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, siendo aprobada por Unanimidad de las concurrentes, quienes procedon a firmarla en unidad de acto como constancia de lo acordado. emitiendo dos Actas de la presente Junta General Universal de igual contenido por así convenir a la compañía, por cuanto una de ellas se utilizara como habilitante pare el perfeccionamiento de la escritura de reactivación de la compañía y la otrareposara en el libro de Actas de la compañía, dándose por terminada la misma a las diez horas treinta minutos, del trece de julio del dos mil diecisiete.-

ACIO N

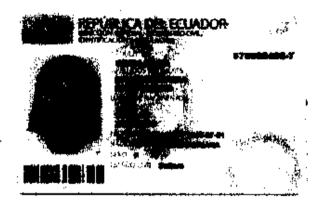
Sr. Juan Carlos Rivas Morejon C.I.# 0701915092

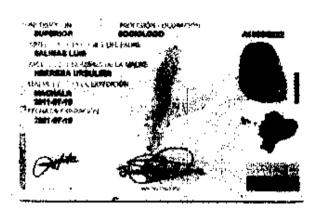
Presidente de la Junta General Universal.

Sra. Klvia Zoraida Salinas Herrera

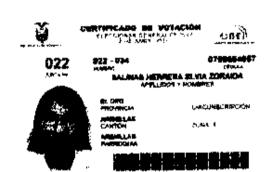
C.I.#. 0700654957

Secretario de la Junta General Universal.





A A B TO THE TO MAKE OF MAKEUM

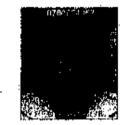


AB. KUDY BLACIO N NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 0700654957

Nombres del cludadano: SALINAS HERRERA ELVIA ZORAIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/SABIANGO (LA

CAPILLA)

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SOCIÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALINAS LUIS

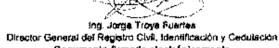
Nombres de la madre: HERRERA URSULINA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA









Factura: 001-006-000001198



20170701002C01612

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO Nº 20170701002C01612

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(ee) fue materializado a petición del señor (a) ARETOURS S.A., de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 11:18, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y al uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (1)2/18).

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA Abg Yudy Black M NOTASIA SEGUNDA

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEOUNDA DE MAGRALA

ESPACIO FN BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBLIYENTES SOCIEDADES



ÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0791740R780G1 ARETTAKK S.A.

HOMBRE COMBREIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

BALINAS HERRERA ELVIA ZORAIDA

CONTADOR:

TORRES CRUZ FRANCISCO SAMUEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTERANAL:

SA

NÚMERO:

Paid, National Section

FEG. MICHO ACTIVIDADOS:

30/10/2008

TRE, MECRIFORM FEC. GUERBYNINDY DISTRATIVA: 01/12/2009

REG. ACTUALIZACIÓN; PRC. BERRICKS ACTIVIDADES:

ACTRODAT BECHONICA PRINCIPAL

FOMENTAR Y DESARROLLAR EL TURISMO A HIVEL MACIONAL E INTERNACIONAL MEDIANTE LA INSTALACION Y ADMINISTRACION DE AGENCIAS DE VIÁMES OPERADORAS DE TURISMO.

DOMESTIC TREATABLE

Provincia: EL ORD Center: ARENILLAS Parcoula: AREHILLAS Cala: AVENIDA INCENERO DAVILA Numbro: \$40 Intercapación: REPUBLICA DEL ECUADOR Oficina: P.B. Referencia ubbandar BACOHAL AL BANCO DEL POMENTO Telefons Trabajo. 072808285 Center: 0896440771

POSSCHAO ESPECIA

3 벍 តិ និ

OPLICACIONES TRUSCASSIAS

ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDE UTILIDADES O SENEFICIOS - ALIX ANEXO DE DEL ADMINISTRADORES ANEXO SELACIONISTA SUPPLIFICADO DECLARACIÓN DE UTILIDADES EN LA RENTA SOCIEDADES DECLARACIÓN DE UTILIDADES EN LA FIRENTE DECLARACIÓN DE UTILIDADES EN LA FIRENTE DECLARACIÓN DE UTILIDADES EN LA FIRENTE DECLARACIÓN DE UTILIDADES.

DE SETABLECHMENTOS PROSETRACOS

OC BATAMAR BOTOS GREEKTRANCE

LZONA /N.EL ORD

CERSADOS



Código: RRMRUC2017001059087 Fecha: 17/07/2017 09:54:44 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0701740876001 ARETOURS & A

BEAR SCHOOL STORY AND STORY

ME COMMONCIAL: ARETOURS S.A.

PEC. CIBRRE.

ABIERTO - MATRIZ

30/10/2009

PEC. CENTICIO:

activitate interestanta:

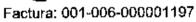
POMENTAR Y DEBARROLLAR EL TURREMO A NIVEL NACIONAL E INTERHACIONAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y ADMINISTRACION DE AGENCIAR DE VIAJES CHERADORAS DE TURBENO:

Prosincia: St. ORO Carton: AREASILLAS Participias AREASILLAS Calig: AVENDA INCRRIBIRO DAVILA Numero: SRI Internacion: REPUBLICA DEL ECLIADOR Referencia: DIAGONAL AL SANCO DEL POMENTO Obcine: P.B. Tolubro Trabajo: 972909295 Calulur: 0966440771



Código: RIMRUC2017001050067







20170701002P02316

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA EXTRACTO

(– 1	144.	20170701002	nona in					
Sporiture 1	N*:	20170701002	PQ2318					
				ACTO O CONT				
				REACTIVACION DE	COMPAÑÍAS			
PECHA DI	E OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIE	MBRE DEL 2017.	(11:14)				
OTORGAN	NTES		 -					
				OTORGADO	POR			
Persons	Nambree/Rezén i	poçial T	ipo intervininele	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Califold	Persona que le representa
Juridica	ART JIRB S.A.		ÉPRESENTADO OR	RUC	07817408780 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ELVIA ZORAIDA SALINAS HERRERA
/]	5-1)							
	<u> </u>	—-т		A FAVOR Documento da	No.			T
Persons	∰distres/Razón :	social T	îpo intervinients	klentidad	identificación	Nacionalidad	Cultdad	Persons que representa
	row.			·				
UBICACIÓ								
OBICACIO	Provincia			Centón		 	p	arroquia
EL ORO LU S MACHALA			MACHALA					
			•				•	
	CIÓN PRESIDENTO: DESERVACIONES:							
OBJETOK	DBBERTAGIONES:				-	· 		
	DEL ACTO O	INDETERMIN	MADA				••	
CONTRAT	ro:		•••	<u>/</u>			,	
		/					\	
					<u> </u>			
			ſ		\			"-
	())	
	((1)	À	\ ''0		
		/			ي و ا	ر عا		
		_			<u> </u>			
			\ \ \	IO(A) YUDX IZETH	H BLACIO MOR	RENO		
			\ \ \	IO(A) YUDX IZETI	H BLACIO MOR	RENO		"
			\ \ \		H BLACIO MOR	RENO		"

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

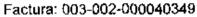
No. Otros 20180701006001116 TELEFAX: 2960885 - 2935234 notariaeloromachala@gnail.com

RAZÓN: Siento como tal, que se tra dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo TERCERO, de la Resolución número SCVS.IRM.2018.00006440, de fecha 25 de julio del 2018, dictada por el Abogado CARLOS MURRIETA MORA, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, he tomado nota de la APROBACIÓN de la escritura pública de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA ARETOURS S.A. EN LIQUIDACIÓN, autorizada ante la Abogada Yudy Lizeth Blacio Morena, Notaria Segunda del cantón Machala, el 07 de septiembre del 2017, al margen de la presente matriz de Constitución de la Compañía ARETOURS S.A., celebrada ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del cantón Machala, el 08 de octubre del 2009, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.

Machala, 22 de agosto de 20181

PRA: LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR







20180701006O01116

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLÂCIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA RAZÓN MARGINAL N° 201807010080011116

	MATRIZ
FEGHA:	22 DE AGOSTO DEL 2018, (12:07)
TIPO DE RAZON:	RAZÓN DE REACTIVACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	GB-10-2009
NUMERO DE PROTOCOLO:	00

OTORGANTES		- -		·····	
40x 1700	•	N 1			The state of the s
NOW BREAMING BOW STUDIES	A SECTION AND PARTY OF THE PERSON AND PARTY.		Section 10	OF IDENTIFIED	No. IDENTIFICACION
RIVAS MOREJON JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DER	ECHOS	ÇÉDULA		0701915092
Total Control of the		ज्ञात विकास है स्त्री			
NOMERES PAZON SOCIAL	ALE SHEET STREET			(の)	HIS EDENTATION ON
		TES	TIMONIC	<u> </u>	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2017			<u> </u>	
NÚMERO DE PROTOCOLO/	20170701002P02316				

NOTARIO(A) LENNYAMENI BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón Arenillas

Fono 196554 / E mall: rpyovarunillas2011@hotmail.com Onec; Av. José Moncada Sánchez y Rep. del Ecuadoy - Ed. Sindicato de Choferes - ser piso - Of 5 ARENII LAS - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICO:

QUE, LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ARETOURS S.A. "EN LIQUIDACION", QUEDA INSCRITA EN EL REGISTRO DE CONSTITUCIONES MERCANTIL CON EL NÚMERO OCHO (8); Y ANOTADA AL LIBRO REPERTORIO CON EL NÚMERO TREINTA Y SEIS (36).- ESTA FECHA: ARENILLAS, 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

Elaborado por: Clenda Paulotte <u>Satvatierra Castillo</u> <u>C.C. 0706182508</u>

Alex Henry Ona Quilumba

Abogado Mg.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL GAD MUNICIPAL DEL CANTON ARENILLAS - EL ORO Acción de Personal No. 985, de fecha: 28 de Diciembre del 2017 Resolución No. 902-2017-TH-RPA, de fecha: 26 de Diciembre del 2017

acto, de todo lo cual doy fe.----1 2 3 Salinas Elvia Неггега 5 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ARETOURS S.A "EN LIQUIDACION" C.C.No. 0700654957 R.U.C.No. 0791740878001 loreno 14 Notaria Segunda del Cantón Machala 15 16 Se otorgó ante my Confiero este fé de ello .testimonià 17 certificado ¢n... ---fojas útileş que firmo // rubrigo lea el mismo 18 lugar y fedha 19 MOTARIA SERVICE MARCHARLE HERLENGER 20 21 22 23 24 25 26 27 28



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARENILLAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARENILLAS

Dirección Avenida José Moncada Sánchez y República de Escador, Edificio del Síndicato de Choferes 1er piso Dficina # 5 Feléfono. (D7) 2908 524 le-mail: rpymarchillos2011@hotmall.com

Adendar 7753-0041-18 day

Arenillas, 04 de Septiembre del 2018 Of. Nro. 459 - RPYMA

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad.

94.357 Jua

De mi consideración.-

Por la presente comparezco ante su Autoridad, para y con los fines de Ley, adjunto la inscripción de la Escritura Pública de Reactivación de la Compañía ARETOURS S.A. "En liquidación".

En espera de que la información adjunta sea la requerida por su Autoridad, me suscribo expresando mis sentimientos de respeto y consideración.

Atentamente.

N° TRAMITE: 7753-3041-18 DOCUMENTO: SOUTH

Alex Henry Oña Quilumba

Abogado Mg.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MERCAPIL GAD MUNICIPAL DEL CANTON ARENILLAS EL SRO Acción de Personal No. 085, de fecha: 28 de Diciembre del 2017 Resolución No. 002-2017-TH-RPA, de fecha: 26 de Diciembre del 2017